

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICUATRO (2024).

Señálese el día diez (10) de abril de 2024, a la hora de las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde (4:45 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de decisión que ha de dictarse para resolver la Acción de Tutela impetrada por MARÍA CRISTINA PEÑA GARCÍA contra el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA Rad. 47.001.22.13.000.2024.00083.00.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las medidas adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura de acuerdo al Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD, y fíjese el aviso correspondiente.

CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, reading "Myriam de Castro", is written over a red circular stamp. The stamp contains the text "CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA" in a circular arrangement.

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la Acción de Tutela impetrada por MARÍA CRISTINA PEÑA GARCÍA contra el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA Rad. 47.001.22.13.000.2024.00083.00, que se ha señalado el día diez (10) de abril de 2024, a la hora de las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde (4:45 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión del proyecto de decisión que ha de dictarse.

SANTA MARTA, DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada